PROVINCIA | Diputación

Epremasa pondrá en marcha una segunda línea de tratamiento en Montalbán para dar salida al 100% de los residuos

El Consejo de Administración aprueba otras tres actuaciones valoradas en 820.000 euros

Redacción
Miércoles 8 de agosto de 2012 - 09:24

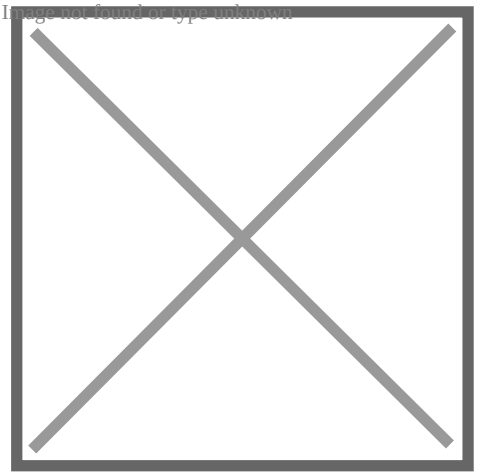

Epremasa montará a lo largo de 2013 una segunda línea automatizada de tratamiento en el Complejo Medioambiental de Montalbán con el fin de dar salida al 100 % de los residuos que entran a planta, en lugar de tratar sólo el 50% actual.

"Vamos a aumentar el volumen, mejorar la calidad del tratamiento en su tramo final y cumplir con la normativa medioambiental que exige el tratamiento del 100 % de los residuos".

Así lo ha explicado el presidente de la empresa provincial de la Diputación, Julio Criado, quien ha destacado que esta actuación supondrá una inversión de dos millones de euros, 1,2 millones procedentes de fondos Feder y 800.000 euros de fondos propios.

Además, Criado ha resaltado que han sido aprobadas por el consejo de administración de Epremasa otras tres inversiones en la planta de Montalbán; el refuerzo de la nave central "para solventar carencias en su estructura" (200.000 euros), la ampliación e impermeabilización del área de vertido (120.000 euros) y una tercera actuación en materia de lixiviados valorada en 500.000 euros.

De esta última intervención, el también delegado de Medio Ambiente ha explicado que "pretende resolver un problema histórico y cumplir con la normativa medioambiental en el tratamiento de lixiviados", que tradicionalmente ha motivado sanciones por parte de la Confederación Hidrográfica al desbordarse la balsa de este líquido contaminante con las lluvias y desembocar en el arroyo.

El presidente de Epremasa ha subrayado que la actuación aprobada contempla "el aprovechamiento del calentamiento de los motores de cogeneración de energía para evaporar el agua contaminante y enterrar en la zona de vertido la materia seca. Así resolvemos de un modo definitivo el problema que tenemos con los lixiviados y dejamos de pagar las sanciones de Confederación".

Finalmente, el Consejo de Administración ha aprobado la implantación de un sistema de gestión de control de flotas y contenedores que, mediante la tecnología de GPS, va a "controlar exhaustivamente todos los servicios relacionados con la recogida de residuos en toda la provincia, el lavado y mantenimiento de contendores, la optimización de rutas, etc".

El diputado de Medio Ambiente ha finalizado haciendo balance de un año de gestión, recordando que el equipo de gobierno paralizó una subida de tasas prevista de un 10 % y congeló las tasas. Con respecto a las del próximo año, ha anunciado que Epremasa no las subirá por encima del IPC.

Del mismo modo, Criado ha explicado que “se está estudiando la posibilidad de dar opción a los ayuntamientos de recoger la basura 4,5, 6 ó 7 días (en lugar de 6 ó 7 como se hace actualmente) para abaratar el servicio”. Además, ha explicado que en un plazo medio de tiempo se podría eliminar la modalidad C de recogida.

Finalmente, ha insistido en que la empresa provincial se ha reorganizado para mejorar la calidad del servicio que presta a los ciudadanos. En este sentido, ha recordado que Epremasa ha amortizado dos puestos de trabajo, una dirección técnica y un responsable de comunicación.

“Esta reorganización es muy importante por dos motivos; para romper con dinámicas de trabajo del pasado que no eran las idóneas, y porque nos prepara para llevar a cabo la mejora de la calidad en los servicios”, ha explicado.

Según Criado, los cambios responden a la necesidad de “ser más exigentes en el control y la supervisión y, sobre todo, en la contratación de los servicios que externalizamos, más exigentes a la hora de la adjudicación de los contratos”.